



SADER
SECRETARÍA DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL



Logros obtenidos en el 2018 del Programa Institucional del INCA Rural, A.C.

Mayo 2019

INDICE

| | |
|--|-----------|
| 1. Marco Normativo ----- | 2 |
| 2. Resumen Ejecutivo ----- | 3 |
| 3. Avances y Resultados del Objetivo 1 ----- | 4 |
| • Logros ----- | 4 |
| • Actividades Relevantes ----- | 4 |
| • Resultados de los Indicadores ----- | 5 |
| • Factores que han incidido en los resultados ----- | 5 |
| 4. Avances y Resultados del Objetivo 2 ----- | 6 |
| 5. Logros ----- | 6 |
| 6. Actividades Relevantes ----- | 6 |
| 7. Resultados de los Indicadores ----- | 7 |
| 8. Factores que han incidido en los resultados ----- | 7 |
| 9. Anexo. Ficha de los Indicadores ----- | 8 |
| 10. Glosario, Siglas y Abreviaturas ----- | 14 |

MARCO NORMATIVO

El INCA Rural es una Asociación Civil de participación estatal mayoritaria sectorizada a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, constituida mediante Escritura Pública número 2,071, del 5 de noviembre de 1973, que de conformidad con los artículos 3° y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; capítulo III de la Ley Federal de Entidades Paraestatales y a su Reglamento; particularmente se encuentra sujeto a lo establecido en los acuerdos de sus dos Órganos de Gobierno: Asamblea General de Asociados y Junta Directiva y a sus Estatutos Sociales.

Además, se guía por los siguientes mandatos:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 26).
- Ley de Planeación (artículo 3).
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales (artículo 59, fracción II).
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable (artículos 22, 47, 48, 50).
- IV. Meta Nacional México Próspero (Objetivo 4.10. Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país).
- Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018.
- Programa Especial para Democratizar la Productividad 2013-2018.
- Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres.
- Programa para un Gobierno Cercano y Moderno 2013-2018.

Tiene como Misión desarrollar capacidades de la población rural de profesionales e instituciones públicas, sociales y privadas, mediante el diseño, impulso y coordinación de estrategias de educación no formal participativas e innovadoras, que contribuyan al fomento del desarrollo de un sector agroalimentario productivo, competitivo, rentable, sustentable y justo, que incida en la seguridad alimentaria del país y en la calidad de vida de la población rural.

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en el numeral 32 del Acuerdo 01/2013 por el que se emiten los Lineamientos para dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 publicado en el Diario Oficial de la Federación del 10 de junio de 2013, el cual enuncia que:

"Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de Internet, los programas a su cargo, al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. Asimismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas".

RESUMEN EJECUTIVO

El Programa Anual de Trabajo 2018, retoma lo establecido en el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural, mismo que se formuló de acuerdo a lo establecido en materia de planeación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Planeación, la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; y mantiene sus objetivos estratégicos, en torno a los cuales se ha establecido la estructura programática para ejecutar las líneas de trabajo.

El Programa Institucional prioriza la consolidación del Servicio Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SENACATRI) como mandato de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a fin de que el Instituto brinde dirección, programación y ejecución de las actividades de capacitación y asistencia técnica, en el marco del Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Rural Integral (SINACATRI).

De la estructura del Programa Anual de Trabajo 2018 se debe destacar que se logran mantener las Líneas de Trabajo, en el Objetivo Uno, mediante las cuales se promueve la articulación institucional y de actores clave, resultado de la integración y funcionamiento, a nivel de los estados, de los Grupos de Trabajo de Extensionismo y a nivel de territorios, de los Grupos de Extensión e Innovación, como espacios de coordinación, planeación y de formación.

Mientras que en el Objetivo Dos se presentan acciones que ratifican el papel del Instituto en la promoción y gestión de acciones en el plano multisectorial al formalizar acuerdos con la CDI y la STPS, así como se ratifican acuerdos con la CONAPESCA y SAGARPA para realización de acciones de capacitación y el impulso de Estrategias de Extensionismo.

Con estas acciones se buscó incidir en el objetivo 4.10, Construir un sector agropecuario y pesquero que garantice la seguridad alimentaria del país, de la Meta Nacional 4 "México Próspero", del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, atendiendo la Estrategia General de elevar la

productividad para llevar a México a su máximo potencial, así como en la visión estratégica y el Objetivo del Programa Sectorial de "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria".

Las metas anuales contenidas en el Programa Anual de Trabajo 2018, se conformaron en torno a 10 Líneas de Trabajo, con metas físicas aprobadas por la Junta Directiva de 439 acciones para la atención de 83,340 beneficiarios. El comportamiento cuantitativo de las metas refleja un avance superior en acciones del 37.8% y en beneficiarios del 20.2%.

El cumplimiento de las metas programadas tiene una incidencia directa en el comportamiento de los indicadores institucionales, por lo que se registra, en general, la superación de la meta establecida en los indicadores.

Del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno, se realizaron acciones en 41 de los 57 compromisos aplicables en 10 de los 11 temas aplicables al INCA Rural. En cuanto a los indicadores, independientemente de su frecuencia de medición, reflejó un comportamiento favorable en 8 indicadores.

Respecto del Programa de Control Interno del INCA Rural, los resultados de las acciones implementadas permitieron corregir debilidades y fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional (SCII) con acciones y controles en 3 normas de control interno, al contar con: la metodología para la administración de riesgos, un plan de contingencia en materia de Tecnologías de la Información y la implementación de las acciones correctivas y preventivas para la atención de las observaciones determinadas por las distintas instancias fiscalizadoras.

En conclusión, el Instituto cumplió satisfactoriamente con sus metas 2018 y con los objetivos establecidos en el Programa Institucional 2014- 2018.

AVANCES Y RESULTADOS

Objetivo 1. Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia.

Introducción

Con el objetivo se buscó contribuir a mejorar la pertinencia y complementariedad entre los distintos instrumentos de política pública, recursos y capacidades institucionales para fortalecer el capital humano, propiciando de manera específica la vinculación con el capital tecnológico, a fin de fomentar procesos de innovación para la mejora competitiva de los sistemas territoriales de producción de mayor prioridad, sea en el ámbito nacional, estatal o de los distritos de desarrollo rural, asegurando la calidad de los servicios sociales mediante mecanismos oficiales de certificación de competencias laborales. Ello en congruencia con el PND 2013-18 que establece como una de sus estrategias para construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria, el impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico.

Resultados

Las cinco Líneas de Trabajo diseñadas en el marco del Objetivo se orientaron a la conformación de instancias de coordinación como los "Grupos de Trabajo de Extensionismo", instalados en todas las entidades del país y lograron sesionar en 296 ocasiones superando la meta programada en un 54% y los "Grupos de Extensión e Innovación Territorial (GEIT)", logrando la instalación de 252, superando la meta en un 32.6%, en ellos se integraron, 5,050 extensionistas, superando la meta en un 68%.

Como soporte al extensionistas se implementó la Línea de Trabajo "Estrategia Nacional de

Fortalecimiento al Extensionismo", con ella se operó un proceso de formación de extensionistas, logrando el registro de 18,269 participantes a los más de 900 talleres locales realizados, superando la meta de participación en un 49.7%, esta cifra representa el registro de participantes a los cuatro talleres a los que fueron convocados los extensionistas, identificando a 5,198 personas diferentes que asistieron a uno o más talleres.

En la Línea de Trabajo Estrategias de Capacitación y Consultoría, se formalizaron 46 convenios de concertación para impulsar el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de hombres y mujeres jóvenes, de entre 15 y 35 años de edad, atendidos en grupos de mínimo 25 y máximo 50 participantes, en 10 sesiones de al menos cuatro horas cada una. Logrando la participación de 25,081 personas, superando la meta en un 42%, resultado de la amplia promoción realizada por las Instancias Capacitadores.

Finamente en la Línea de Trabajo Alineación y Certificación de Extensionistas, se estableció como meta la atención de 2,000 extensionistas, considerando que el proceso de Certificación contempla la alineación en el cual participaron 2,792 extensionistas, de los que 2,099 fueron evaluados con fines de certificación, cifra que supera la meta en un 5%.

Avance de los Indicadores Objetivo Uno

| Nombre | Línea base (2013) | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Meta 2018 |
|---|-------------------|------|------|------|------|------|-----------|
| Porcentaje de entidades federativas con instancias de articulación funcionando (Trimestral) | 60% | NA | 97% | 97% | 97% | 97% | 90% |
| Porcentaje de prestadores de servicios profesionales del sector rural articulados en redes territoriales de servicios de innovación y extensión. (Trimestral) | 50% | NA | 87% | 96% | 72% | 100% | 70% |
| Porcentaje de prestadores de servicios profesionales certificados conforme a modelos de extensión e innovación (Anual) | 10% | NA | 29% | 53% | 59% | 100% | 80% |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

Factores que han incidido en los resultados

La articulación institucional y de actores es un proceso en el cual se deben concretar la expresión de voluntades y capacidades en torno a un mismo fin, en la medida en la que no existe un mandato que obligue a las partes a establecer acuerdos, en este sentido el concretar la instalación de Comisiones Estatales y la integración de los Grupos de Extensión e Innovación Territorial, se debió al trabajo de la SAGARPA como Unidad Responsable, de los agentes técnicos responsables de su promoción y la disposición de técnicos y funcionarios de los tres órdenes de gobierno.

En particular en los años 2017 y 2018 el cumplimiento de las metas y lo programado en los indicadores vinculados al objetivo es resultado del establecimiento formal en las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA, de instancias de coordinación con lo que ha sido posible impulsar la articulación interinstitucional y de actores, en este sentido el concretarlos ha permitido realizar la identificación de prioridades y la formulación de planes estratégicos de desarrollo de capacidades, con lo cual se articulan las políticas del gobierno federal con las necesidades identificadas en las entidades federativas.

Los extensionistas han sido considerados actores clave en el impulso de las políticas de desarrollo rural, en la que a su vez se ha dado amplia prioridad al desarrollo de capacidades de la población rural a través del extensionismo, lo que se refleja en el número de profesionales contratados para brindar estos servicios en los años 2017 y 2018.

Objetivo 2 "Desarrollar capacidades sociales, productivas y empresariales, promoviendo la integración de cadenas de valor que articulen territorialmente a los pequeños productores."

Introducción

Mediante el objetivo se busca facilitar procesos de desarrollo de capacidades para pequeños productores, promoviendo esquemas que les permita fortalecer la asociatividad, a fin de incrementar su competitividad e innovar en sus prácticas sociales, productivas y empresariales, así como desarrollar y certificar sus competencias laborales y mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

Esto en congruencia con el Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018, en particular con el "Objetivo 1. Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria" y "Objetivo 2. Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en el sector agroalimentario"

En el Objetivo se integran 5 Líneas de Trabajo, mediante las cuales se realizaron acciones formativas dirigidas a productores, pescadores, acuicultores y, en el año 2018, promotores indígenas, con los siguientes resultados.

Resultados

En la Línea de Trabajo "Inducción y Actualización de Promotores Culturales Indígenas", se realizó el "Taller de Inducción y Actualización para Promotores Culturales Indígenas", con la participación de 62 promotores y tuvo como objeto lograr el adecuado desempeño de sus funciones dentro de las actividades culturales en las Unidades Operativas de la CDI, con lo que se cumplió la meta programada.

En coordinación con la SAGARPA se impulsaron, como actividades de la Línea de Trabajo "Estrategias de Extensionismo para el

Desarrollo de Capacidades", 5 Estrategias de Extensionismo ejecutadas por igual número de Entidades Operadoras, las cuales realizaron 108 acciones de formación, en beneficio de 8,923 pobladores rurales, con estas cifras se registra el cumplimiento de la meta de acciones y se superó el número de beneficiarios programados en un 19%.

En la Línea de Trabajo "Capacitación y Evaluación de Productores Agrícolas y Trabajadores del Campo", se contempló la capacitación de los beneficiarios y la evaluación con fines de certificación, participaron en la ejecución de la Línea de Trabajo 382 jornaleros y 10,367 productores rurales, para un total de 10,749 participantes en el proceso, superando la meta programada en un 4%. Como conclusión del proceso de las 10,749 personas, se evaluaron a 10,697 y de ellas se certificaron a 10,657.

En cuanto a los procesos de formación a pescadores y acuicultores, como parte de la Línea de Trabajo "Vinculación Productiva Pesquera y Acuícola", se atendieron a 630 personas beneficiarias, integrantes de 53 Comités Sistema Producto con acciones orientadas a su fortalecimiento, con énfasis en los avances o decisiones de diverso orden, para transmitir nuevos conocimientos técnicos e información de orden económico o comercial, lo que significó cumplir con la meta programada.

En la Línea de Trabajo "PROPESCA", se cumplió la meta programada al registrar a 34,078 pescadores y acuicultores capacitados en 1,102 talleres en 20 entidades federativas.

Avance de los Indicadores Objetivo Dos

| Nombre | Línea base (2013) | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | Meta 2018 |
|--|-------------------|------|------|------|------|------|-----------|
| Porcentaje de pobladores rurales atendidos que se integran en esquemas de asociatividad para la generación de economías de escala y agregación de valor. (Anual) | 70% | NA | 76% | 92% | 80% | 80% | 80% |
| Porcentaje de Unidades Productivas Rurales de pequeños productores atendidas con servicios de extensión e innovación (Anual) | 2% | NA | 7% | 14% | 15% | 18% | 20% |
| Porcentaje de pobladores rurales atendidos que se integran en esquemas de asociatividad para la generación de economías de escala y agregación de valor. (Anual) | 0% | NA | 20% | 63% | 79% | 86% | 40% |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

Factores que han incidido en los resultados

La designación del Instituto como Instancia Ejecutora de los conceptos de apoyo de las líneas de trabajo que conforman las variables de los indicadores del Objetivo 2 permitieron incidir y controlar los resultados de las estrategias, superando a lo largo de cuatro años las metas programadas y el cumplimiento de los porcentajes establecidos para los indicadores vinculados al Objetivo.

Es de destacar el resultado obtenido del Indicador referido a la atención de Unidades Productivas Rurales (UPR) con servicios de extensión e innovación, en la medida que la línea base se estableció a partir de la información generada por la FAO en el sentido de que sólo el 2% de las Unidades de Producción en México recibían servicios de capacitación.

El INCA Rural asumió el indicador considerando nutrirlo con información de diversos apoyos que brindó la SAGARPA, como son los apoyos a productores de café, a los pobladores de las zonas áridas, el apoyo a pobladores rurales y de zonas periurbanas con huertos familiares, el apoyo al arraigo de los jóvenes en el campo, los resultados de las líneas de trabajo operadas directamente por el INCA Rural, con lo que se puede afirmar

que se avanzó en el porcentaje de productores que reciben servicios de capacitación y asistencia técnica en el menos un 17%.

Destaca, también, el hecho de que estos impulsan significativamente la implementación de innovaciones productivas, organizacionales y comerciales, así como la asociatividad de los productores, como única manera de superar el aislamiento de la mayoría y su rezago productivo.

ANEXO. FICHAS DE LOS INDICADORES

Objetivo uno

| | | | | | | |
|--|---------------------------------------|---|---------------------------------------|--|---------------------------------------|-----------|
| Objetivo 1. Nombre del objetivo 1 | | Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia | | | | |
| Nombre del indicador | | Porcentaje de entidades federativas con instancias de articulación funcionando | | | | |
| Fuente de información o medio de verificación | | Actas de instalación y sesiones de la Comisión Estatal; Planes estratégicos estatales sobre extensión e innovación productiva para el sector rural e informes de la Red SENACATRI del INCA Rural. | | | | |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | | | | | | |
| Línea base Año 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Valor observado del indicador en 2017 | Valor observado del indicador en 2018 | Meta 2018 |
| 60% | NA | 97% | 97% | 97% | 97% | 90% |
| Método de cálculo | | | | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | |
| <p>Entidades federativas con comisiones estatales que han realizado planeación estratégica y dan seguimiento a las acciones de extensión e innovación</p> <hr style="width: 50%; margin-left: 0;"/> <p>Entidades federativas participantes en acciones de extensión e innovación productiva.</p> | | | | Porcentaje | Trimestral | |
| Nombre de la variable 1 | | | | Valor observado de la variable 1 en 2018 | | |
| Entidades federativas con comisiones estatales que han realizado planeación estratégica y dan seguimiento a las acciones de extensión e innovación | | | | 31 | | |
| Nombre de la variable 2 | | | | Valor observado de la variable 2 en 2018 | | |
| Entidades federativas participantes en acciones de extensión e innovación productiva | | | | 32 | | |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

| Objetivo 1. Nombre del objetivo 1 | | | Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---------------------------------------|-----------|
| Nombre del indicador | | | Porcentaje de prestadores de servicios profesionales del sector rural articulados en redes territoriales de servicios de innovación y extensión. | | | |
| Fuente de información o medio de verificación | | | Concentrado de metas de los informes institucionales trimestrales | | | |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | | | | | | |
| Línea base Año 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Valor observado del indicador en 2017 | Valor observado del indicador en 2018 | Meta 2018 |
| 50% | NA | 87% | 96% | 72% | 100% | 70% |
| Método de cálculo | | | | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | |
| PSP articulados en redes territoriales de servicios de innovación y extensión <hr/> Total de prestadores de servicios profesionales vinculados a las estrategias de desarrollo de capacidades | | | | Prestadores de servicios profesionales | Trimestral | |
| Nombre de la variable 1 | | | | Valor observado de la variable 1 en 2018 | | |
| Total de prestadores de servicios profesionales vinculados a las estrategias de desarrollo de capacidades | | | | 5,000 | | |
| Nombre de la variable 2 | | | | Valor observado de la variable 2 en 2018 | | |
| PSP articulados en redes territoriales de servicios de innovación y extensión | | | | 5,050 | | |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

| Objetivo 1. Nombre del objetivo 1 | | | Desarrollar capacidades para la innovación rural, mediante la articulación de organismos gubernamentales y sociales especializados en la materia | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|--|--|---------------------------------------|-----------|
| Nombre del indicador | | | Porcentaje de prestadores de servicios profesionales certificados conforme a modelos de extensión e innovación | | | |
| Fuente de información o medio de verificación | | | Concentrado de metas de los informes institucionales trimestrales | | | |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | | | | | | |
| Línea base Año 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Valor observado del indicador en 2017 | Valor observado del indicador en 2018 | Meta 2018 |
| 10% | NA | 29% | 53% | 59% | 100% | 80% |
| Método de cálculo | | | | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | |
| Prestadores de Servicios Profesionales Certificados <hr/> Total de prestadores de servicios profesionales del Componente CEIP | | | | Prestadores de servicios profesionales | Anual | |
| Nombre de la variable 1 | | | | Valor observado de la variable 1 en 2018 | | |
| Total de prestadores de servicios profesionales vinculados al Componente CEIP | | | | 2,099 | | |
| Nombre de la variable 2 | | | | Valor observado de la variable 2 en 2018 | | |
| Prestadores de Servicios Profesionales Certificados | | | | 2,000 | | |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

Objetivo uno

| | | | | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|---|--|---------------------------------------|-----------|
| Objetivo 2. Nombre del objetivo 2 | | | Desarrollar capacidades sociales, productivas y empresariales, promoviendo la integración de cadenas de valor que articulen territorialmente a los pequeños productores | | | |
| Nombre del indicador | | | Porcentaje de pobladores rurales atendidos que aplican innovaciones en sus prácticas sociales, productivas u empresariales | | | |
| Fuente de información o medio de verificación | | | Informes de evaluación de resultados de componentes de apoyo destinados a la extensión o innovación | | | |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | | | | | | |
| Línea base Año 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Valor observado del indicador en 2017 | Valor observado del indicador en 2018 | Meta 2018 |
| 70% | NA | 76% | 92% | 80% | 80% | 80% |
| Método de cálculo | | | | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | |
| <p>Número de pobladores rurales participantes en las acciones de extensión e innovación del INCA Rural, que realizan innovaciones en prácticas sociales, productivas y empresariales</p> <hr/> <p>Pobladores rurales participantes en las acciones de extensión e innovación del INCA Rural</p> | | | | Porcentaje | Anual | |
| Nombre de la variable 1 | | | | Valor observado de la variable 1 en 2018 | | |
| Pobladores rurales participantes en las acciones de extensión e innovación del INCA Rural, que realizan innovaciones en prácticas sociales, productivas y empresariales | | | | 79,523 | | |
| Nombre de la variable 2 | | | | Valor observado de la variable 2 en 2018 | | |
| Pobladores rurales participantes en las acciones de extensión e innovación del INCA Rural | | | | 79,523 | | |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

| | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------------|---|---------------------------------------|-----------|---|
| Objetivo 2. Nombre del objetivo 2 | | | | | | | Desarrollar capacidades sociales, productivas y empresariales, promoviendo la integración de cadenas de valor que articulen territorialmente a los pequeños productores |
| Nombre del indicador | | | | | | | Porcentaje de Unidades Productivas Rurales de pequeños productores atendidas con servicios de extensión e innovación |
| Fuente de información o medio de verificación | | | | | | | Concentrado de metas de los informes institucionales trimestrales |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | | | | | | | |
| Línea base Año 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Valor observado del indicador en 2017 | Valor observado del indicador en 2018 | Meta 2018 | |
| 2% | NA | 7% | 14% | 15% | 18% | 20% | |
| Método de cálculo | | | | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | | |
| Unidades Productivas Rurales de pequeños productores atendidas con servicios de extensión e innovación <hr/> Total de Unidades productivas rurales de pequeños productores | | | | Unidades Productivas Rurales de pequeños productores | Anual | | |
| Nombre de la variable 1 | | | | Valor observado de la variable 1 en 2018 | | | |
| Unidades Productivas Rurales de pequeños productores atendidas con servicios de extensión e innovación | | | | 700,291 con servicios de extensionismo | | | |
| Nombre de la variable 2 | | | | Valor observado de la variable 2 en 2018 | | | |
| Total de Unidades productivas rurales de pequeños productores | | | | 4'342,000 Unidades Productivas priorizadas por la SAGARPA | | | |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

| Objetivo 2. Nombre del objetivo 2 | | | Desarrollar capacidades sociales, productivas y empresariales, promoviendo la integración de cadenas de valor que articulen territorialmente a los pequeños productores | | | |
|--|---------------------------------------|---------------------------------------|---|--|---------------------------------------|-----------|
| Nombre del indicador | | | Porcentaje de pobladores rurales atendidos que se integran en esquemas de asociatividad para la generación de economías de escala y agregación de valor | | | |
| Fuente de información o medio de verificación | | | Concentrado de metas de los informes institucionales trimestrales | | | |
| Dirección electrónica donde puede verificarse el valor del indicador | | | | | | |
| Línea base Año 2013 | Valor observado del indicador en 2014 | Valor observado del indicador en 2015 | Valor observado del indicador en 2016 | Valor observado del indicador en 2017 | Valor observado del indicador en 2018 | Meta 2018 |
| 0% | NA | 20% | 63% | 79% | 86% | 40% |
| Método de cálculo | | | | Unidad de Medida | Frecuencia de medición | |
| $\frac{\text{Pobladores rurales atendidos con esquemas de asociatividad}}{\text{Total de pobladores rurales atendidos}}$ | | | | Pobladores rurales | Anual | |
| Nombre de la variable 1 | | | | Valor observado de la variable 1 en 2018 | | |
| Pobladores rurales atendidos con esquemas de asociatividad | | | | 68,712 | | |
| Nombre de la variable 2 | | | | Valor observado de la variable 2 en 2018 | | |
| Total de pobladores rurales atendidos | | | | 79,523 | | |

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que el Programa Institucional 2014 - 2018 del INCA Rural se formuló en el año 2014, por lo que no se comprometieron metas para los indicadores.

GLOSARIO

Cadenas de valor: Categorías de actividades que producen valor añadido en una organización.

Certificación: Procedimiento por el cual se asegura que un producto, proceso, sistema o servicio se apega a las normas, lineamientos o recomendaciones de organismos dedicados a la normalización, ya sean nacionales o internacionales.

Certificado de competencia laboral. - Reconocimiento oficial expedido por el CONOCER; se entrega a la persona física que cumple satisfactoriamente con un proceso de evaluación basado en estándares de competencia laboral.

Sistema producto: Conjunto de elementos y agentes concurrentes de los procesos productivos de productos agropecuarios, incluidos el abastecimiento de equipo técnico, insumos y servicios de la producción primaria, acopio, transformación, distribución y comercialización.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los pueblos Indígenas.

CEIP: Comisiones Estatales del Componente de Extensión e Innovación Productiva.

CONAPESCA: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

DICONSA: Red de abasto social.

INCA Rural: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

STPS: Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

PIIEX: Proyectos Integrales de Innovación y Extensión.

VOSC: Vinculación con Organismos de la Sociedad Civil.

CONAPESCA: Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.

INCA Rural: Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural.

PND: Plan Nacional de Desarrollo.

SAGARPA: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

STPS: Secretaría de Trabajo y Previsión Social.